

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO.

El Sr.

**D. ANDRÉS ALMANSA RUBIO**

falleció el día 23 de Marzo de 1887.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU HIJA

**DOÑA TERESA**

(Q. E. P. DD.)

Estará hoy la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Nicolás, y se dirán misas de hora hasta la una. Por la tarde después de la Reserva, se rezará un solemne Responso.

Su familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, que asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de los finados.

El Excmo. é Ultmo. Sr. Dr. D. Tomás Bryan y Livermore, Obispo de esta diócesis, ha concedido cuarenta días de indulgencias á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion á Jesús Sacramento, «De profundis», un Responso ó cualquiera otra oracion, diesen una limosna ó hiciesen otro acto de caridad, efrenándolo en sufragio de las almas de dichos finados.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Pasó, con ser tan grande, el día de San José, dejándonos con la esperanza dudosa de volver á verlo. También pasó la Virgen de los Dolores, con su novenario. E igualmente ha pasado casi toda la cuaresma, con sus ayunos, su severidad, sus abstinencias y sus misiones. Lo que empieza hoy es la Semana grande, la Semana Santa, con el alegre Domingo de Ramos, que tiene hosanas y palmas rizadas para el que viene en nombre del Señor.

¿Qué ha sido en Murcia la Cuaresma? Ha sido lo que debe ser, un tiempo religioso dedicado generalmente á los rezos, á la predicación, á la contemplación de las verdades eternas. No ha habido ninguna diversion concurrida. El teatro desierto, los salones de baile solitarios; ni el día de San José hubo las músicas que otros años. Si la cuaresma dura unos días mas, nos volvemos todos trapenses y acaso no se hubiera oido por las calles sino el lúgubre saludo de «Morir tenemos»—«Ya lo sabemos.»

Hasta nosotros, que sabemos que el mismo Jesús les dijo á los hipócritas que no se pusieran compungidos y tristes cuando ayunaran, sino que se labasen y arreglasen y estuviesen contentos; hemos salido tristes y afectados de estos días. Es verdad que se ha juntado todo: el mucho pensar y el frío, la primavera y el potaje, el helarse las flores y el decir que si había una monja enterrada en vida, que no la hay.

En esta cuaresma la iglesia ha luchado por sus doctrinas de diferente modo, por medio de sus ministros, cada uno desde su posición y con arreglo á sus deberes. El Sr. Obispo ha

publicado una pastoral sobre la Masonería, que es un documento notable, lleno de espíritu de caridad evangélica y de dialéctica; los señores curas párrocos han cumplido cerca de sus feligreses los deberes paternales de su cargo; han hecho todo el novenario de los Dolores, los oradores sagrados D. José María Martínez, don Antonio Sánchez Navarro, D. José Martínez Ortega y varios PP. Jesuitas; han hecho Misiones en Santo Domingo los mismos Padres, distinguiéndose el P. Tarín, que ha sabido interesar en su predicación á muchísimos hombres que han acudido á aquel grandioso templo á oír lo bueno y bien dicho de sus conferencias. No hemos conocido nunca una cuaresma mas aprovechada; y hemos de añadir una verdad: que todos los años hemos oido criticar á algun predicador, y este año no hemos oido á nadie ninguna censura por ningun pretexto.

El arreglo parroquial, de antiguo tan deseado, y la provision en propiedad de los curatos de esta diócesis, tocan á su término; pues esta semana se han dado ya como hechos los nombramientos de los párrocos. En general ha parecido bien las provisiones conocidas; por mas que en su totalidad es imposible hacerlas á gusto de todos. Pero el sacerdote es un soldado y el clero una milicia; y allí irá donde se le señale su puesto de honor.

Vamos á otra clase de asuntos, aunque esta semana ha sido muy pobre y mezquina para los intereses materiales, que también son, por varios conceptos, sagrados é importantes. Los mercados y el comercio, mal. La Huerta defraudada en sus legítimas esperanzas, como ayer decíamos. Obras, pecas, y trabajo, no mucho. ¡Estos frios...!

No ha podido cuajar mas fruta que esa redonda que produce la sarten y que se llama buñuelo nombre con que se designa también todo lo mal hecho. El buñuelo, parece una comida de regalo, pero es un verdadero matahambres. Con media libra de buñuelos, que importa cinco cuartos, se puede pasar un día; aunque Dios nos libre. Buñuelos se hacen en todas partes, pero la Aduana es la casa verdadera de los buñuelos. Aquellas calderas de aceite requemado, aquella mujer remangada, entre cuyos dedos parece que se hila la masa y que salen ya redondos y como torneados, aquella espumadera que los recoge ya fritos á los que nadan en el oleaje chirreante, aquel peso que parece de plata por el ludibrio del aceite, aquellas mesas de pintado pino; aquello si que es una buñolería, digna de servir el desayuno en las mismas bodas de Camacho.

Ni de buñuelos, ni de dulces, tenemos noticia que haya dado San José ninguna indigestion. El aguardiente tampoco se ha portado mal con nadie, como lo prueba el no haber ingresado ningun provocativo en la correccion en aquellas noches. Pero no hubo, desgraciadamente, ni una mala guitarra, ni un guitarrero parrandero. ¿Cómo se explica esto? ¿Acaso no habrá en Murcia Josefás bien amadas? ¿O acaso se habrá vuelto horchata la sangre de aquellos mozos de los barrios, que, en noches como las de San José, han alegrado otras veces con sus cantares y sus músicas los corazones de sus novias?

El querer no es pecado, y hay que amar y que rezar; hay que ganarse la vida del cuerpo al mismo tiempo que se procura por la salud del alma; y hay que encomendarse á Dios para lo divino, y tener devoción á una mujer para lo humano; porque la vida ¡ay! es larga; la soledad, triste; la miseria, peligrosa; y la carne, flaca. Y que de pau solo no vive el hombre; que necesita también carne, que no se la fian á nadie y además está muy cara.

## LA MURCIA ANTIGUA.

LA ENCARNACION, VULGARMENTE «LAS TERESAS».

Varias habían sido las señoras que deseando abrazar el estado religioso bajo la regla carmelitana y no teniendo en Murcia convento de esta reforma, habían ido á profesar en varios de los establecidos en España; pero al mediar el siglo XVIII, un joven sacerdote de una noble familia murciana, D. Alejandro Peinado y Bocio, destinó á la fundacion de un convento de monjas, un grupo de casas que poseía en la calle de las Pilas y obteniendo licencia superior costó las obras necesarias del claustro é iglesia bajo el título de La Encarnacion; las religiosas fundadoras vinieron el día 23 de Marzo de 1751 parando en el convento de religiosas

de Santa Isabel y desde este, al día siguiente 24, fueron procesionalmente al nuevo convento, y en la iglesia del mismo se cantó la primera misa el 25, después de llevarse también en procesion á S. D. M.

Dichas religiosas procedían de varios conventos, á saber:

*Del de Daimiel:* La M. Sor Juana de S. José Celdran; Prelada.

Sor Francisca de S. Juan de la Cruz Avilés y Galtero.

*Del de San Clemente:* Sor Josefa de Jesús Maria de Togores y Saurin.

Sor Feliciano de S. Juan Va. cárcel y Prieto, fundadora lega de aquel convento.

*Del de Santa Teresa de Cuenca:* Sor Ana Maria de S. Pedro Chacon Mesia y Barmeleo.

*Del de Caravaca:* Sor Maria de la Asuncion de Avellaneda y Fontes.

*Del de La Jara:* Sor Juana de la Concepcion Pardo y Puxmerin.

Capaz era el local, pero al poco tiempo resultó insuficiente para el gran número de nuevas religiosas; convenia adquirir unas casas vecinas que sus dueños se negaban á vender, pero la abadesa propuso como medio encomendar á una advocacion de la Virgen el éxito de las gestiones, y al insacular sus papeletas de candidatura las religiosas resultó unánime La Soledad; á nombre de ella se dirigió una carta á los propietarios y éstos á los dos días prestaron el consentimiento; el fundador Sr. Peinado con algunos de su familia allegaron el caudal para la compra, pasando los edificios á ser parte del convento: las religiosas mandaron hacer dentro de clausura un oratorio para una imagen de La Soledad, pusieron en las manos de esta las llaves de las casas compradas y la eligieron como Prelada perpétua, no siendo vestida sino por las abadesas.

A un cuadro del Patrocinio de San José, debe su comunidad no haber sido espulsada del convento el año 1835; la iglesia estaba ya sin altares é imágenes, parte de los enseres habían sido cargados en carros, y también se hallaban dispuestos los carruajes para llevar á las religiosas al convento de Caravaca; entonces observaron que entre las cosas trasladadas por el mandadero á su casa inmediata, sirviéndose del paso de una ventana, había metido por ella dicho cuadro, poniendo hacia la calle la parte pintada del cuadro: en aquel momento llegó la orden de suspension, se quiso bajar para darle gracias y fueron grandes los esfuerzos para sacarle de la ventana, pues era mayor que cuando entró por ella, caso extraño que testimoniara mucha gente; las casas de oficios, demandadero etc. fueron incluidas en la desamortizacion, quedando hoy el edificio, con dos fachadas una á la calle de las Pilas y otra á la de la Sal, hacia cuya cruja está la iglesia.

Esta consiste en una sola nave-salón, estrecha, con altares en los dos costados, dedicándose respectivamente á S. José, La Divina Pastora, Nuestra Sra. del Carmen, Sta. Teresa y S. Juan de la Cruz, guardándose dichas imágenes dentro de nichos acristalados; el testero está ocupado por el altar mayor, sobre el cual, y sujeto á la pared, se venera el cuadro Titular, de 3'14 m. de altura por 2'10 m. de ancho, «La Encarnación». A los pies de la nave hay otro cuadro votivo representando á Sta. Teresa, teniendo á sus pies el retrato del presbítero D. Alejandro Peinado y Bocio, fundador de esta santa casa.

Dentro de clausura, se halla sepultada la que ha venido siendo gran bienhechora de la comunidad, la última Condesa de Villaleal, madre del ilustre político y diplomático, cuanto insigne literato, Sr. Marqués de Molins; los individuos de esta noble familia llaman al monasterio de Las Teresas «El convento de casa», pues le profesan grandísimo cariño, habiendo en una capilla interior del claustro una preciosa imagen de la Santa Doctora, sentada ante una mesa en actitud de escribir, y fué el encargado de la propiedad arqueológica de los accesorios de la efigie aquel distinguido académico.

**PARA QUE SALGA PRONTO LA HOJA.**

Nos dice un agricultor entendido y práctico que si los huertanos quieren adelantar en diez ó doce días la salida de la hoja de morera que necesitan para los gusanos, deben restregar las ramas y limpiarlas quitándoles los borrones helados.

Y la razón es lógica.

Con los primeros borrones brota también generalmente una mora, la cual no se hiela, porque resiste más frío que la hojita tierna; y al no helarse, queda allí chupando la savia é impidiendo que salga un nuevo brote; y si se quita, con dos ó tres días de sol, sale y crece un nuevo borron.

Esta operación es fácil y no debe hacerse más que con cuatro ó seis árboles, de los más abrigados á las viviendas, con los cuales se obtendrá hoja bastante para poner al gusano en la primera dormida.

**CRONICA DOMINGUERA.**

Ramos y palmas dá el día por ser Domingo de Ramos, y nos recuerda la entrada de Jesús en el ingrato pueblo de Jerusalem, entre el mayor entusiasmo. Símbolo de paz y emblema de amor desinteresado son las flores, y las palmas son galardón, honra y láuro del héroe, del justador, del que ha vencido luchando.

Hay una profanación, verdaderamente, cuando á una flor toda pureza se acerca un impuro labio; ó adorna un cabello hermoso por algún lodo manchado: las flores son de las vírgenes el adorno y el encanto, son hermanas de las niñas y las almas sin pecado, pues hasta en las cunas tristes y en los ataúdes blancos, las azucenas y rosas

y los claveles morados, son las mejores mortajas y los mejores sudarios.

Muchas veces, cuando he visto, arrojar al escenario ramos de flores á cientos á cualquiera del teatro, he creído profanadas á las hijas de los prados; pero cuando el día del Corpus á tiempo que pasa el Carro en donde vá la custodia con Jesús Sacramentado, he visto por el Contraste como sacaban las manos por las altas celosías y hojas de rosa á puñados echaban las religiosas sobre el rico tabernáculo, me he sentido conmovido y hasta pensar he pensado que se alegraban los cielos al ver aquel espectáculo.

La palma de la victoria hoy día se ha transformado en cruz de beneficencia y en otros varios colgajos, que cuando se dan al mérito y á aquel que los ha ganado son muy dignas de respeto, y cuando no, causan asco.

Yo, sin ofender á nadie, con toda verdad declaro que si tuviera una cruz puede que en algunos actos me la pusiera en el pecho y hasta la ostentara hinchado; pero confieso también que si por cualquier acaso llevando yo mi cruz puesta me encontrara (supongamos) del Hospital una hermana, ó del Asilo de Ancianos, y viera que ellas, las grandes, las heróicas que admiramos llevan con la toca blanca solamente un negro manto, me daría tal vergüenza que me quitaba el cintajo. ¡Qué bien, que hermoso está el pomo puesto anoche con cuidado en la reja donde sienten dos pechos enamorados, ó en el balcon, donde sale el sol para el que hay abajo!

¡Qué bien la palma rizada que lleva el niño en la mano, cuando hoy figura la iglesia con el canto de los salmos que Jesús llama á las puertas de aquel nécio populacho á quien quiso dar su vida y su corazón sagrado!

¡Qué bien la palma triunfante sobre el cadáver helado de la doncella purísima como de la nieve el ampo!

¡Y qué tristeza, que pena para los que ya no ansiamos más florecer que el sufrimiento ni más palmas que el trabajo!

**FUNERALES.**

Sr. D. José Martínez Tornel. Cotillas 23 Marzo 1888. Muy Sr. mio y distinguido amigo: Tomo la pluma para decir á V. el magnífico funeral celebrado en el día de hoy en esta Parroquia por el alma de la virtuosísima Señora Doña Dolores Garceran y Fernandez viuda de D' Estoup. (Q. E. P. D.) La persona encargada de preparar este religioso acto, celoso por sí é inspirándose en el pensamiento que predominaba en sus Sres. hijos, nuestro respetables y distinguidos

amigos no ha omitido medio, ni sacrificio alguno, para que este acto revistiera toda la posible solemnidad en este pueblo.

Se ha estrenado un magnífico catafalco donde brillaba profusión de luces, así mismo como en todos los altares, arandelas etc. y donde quiera que ha podido colocarse allí ha habido una luz.

En el catafalco, donde aparecían primorosa y ricamente bordados dos escudos de armas de la familia de la ilustre finada, se veían también hermosísimas coronas entre las que merecen especial mención, dos que ostentaban tristes dedicatorias. La una decía «A nuestra querida abuela», la otra «A nuestra adorada madre».

El acto todo, Sr. Director, ha revestido la mayor solemnidad, habiendo asistido todo el vecindario y numerosos amigos y dependientes de los pueblos circunvecinos; todos manifestando el sentimiento que le ha producido la muerte de tan buena y virtuosa señora.

Sus distinguidos hijos, siguiendo los impulsos caritativos de que están adornados, y que tanto realzaban el bellissimo carácter de su religiosa madre, han repartido una crecida cantidad de pan, á los numerosos pobres que se han presentado, y que expresamente con ese objeto ha sido remitido de su fábrica de harinas «La Innovadora»; con lo cual han conseguido al par que remediar una verdadera necesidad, alcanzar innumerables oraciones por la ilustre finada cuya inmensa caridad es proverbial en este vecindario.

Suplicándole la inserción de estas líneas se repite de V. afectísimo s. s. y capellan q. b. s. m.

FRANCISCO GONZALEZ MELLADO.

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

Ha presentado la dimisión de su cargo el director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Estanislao Carreño.

Dicha dimisión ha sido fundada en motivos de delicadeza.

—En el tren correo de hoy ha salido para Madrid parte de la compañía del Sr. Cereceda en cuyo Teatro Apolo actuará pasada la Semana Santa.

También ha salido para Alicante donde pasará en unión de sus amigos las próximas fiestas el barítono Sr. Sigler.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 23 de Marzo de 1888.

Con gran interés habló ayer S. M. la Reina á los ministros de las pretensiones que han traído á la corte los comisionados de Barcelona.

Esta comisión ha conseguido que el ministro de Hacienda autorice cuatro series, en vez de tres, para la lotería concedida en favor de la Exposición.

El sorteo constará, pues, de cuatro series de 50.000 números. Cada billete valdrá 50 pesetas. La tercera parte se habrá de expender forzosamente en Barcelona.

—Para pasado mañana 25, están convocadas dos grandes reuniones de agricultores, que tendrán lugar en Valladolid y Palencia.

—El señor ministro de Hacienda

trabaja asiduamente en la confección del presupuesto general para el año próximo; pero por muy pronto que pueda llevarlo al Congreso, no será antes del martes próximo, si para entonces están terminados los trabajos.

El nuevo presupuesto contiene 11 millones de pesetas de economías.

—Está á punto de terminarse el proyecto de rebaja en las tarifas de los ferro-carriles para el transporte de cereales y de ganados.

**COSAS VARIAS.**

EFEMÉRIDE. 25 MARZO 1808.

Conquista de Tabasco por Hernán-Cortés.

Confianza al valeroso Hernán-Cortés por el gobernador de la isla de Cuba Diego Velazquez, la empresa de seguir conquistando los países aun desconocidos de aquel continente, hízose á la vela con una escuadra de 11 naves y unos 860 tripulantes entre soldados, indios y marineros.

Al mes de navegación por la costa de Yucatán y Nueva-España, arribó á la ciudad de Tabasco, que era la más numerosa de todas, y se posesionó de ella después de llevar á cabo un formidable asalto contra 40000 indios en el sitio que para recordar tan memorable triunfo, se le puso el nombre de Santa María de las Victorias.

Los estragos que la artillería había causado infundieron tal terror á los vencidos, que al día siguiente de su derrota, se presentaron espontáneamente á los conquistadores con ricos y numerosos presentes en prueba de sumisión.

Uno de los caciques llegó á regalarles á su hija la célebre y hermosa esclava Marina, que tan buen servicio hubo de prestar más adelante, sirviendo de guía é intérprete á Hernán-Cortés cuando emprendió la conquista de Méjico.

**RIMA.**

En mi mente naciste como nacen las perlas en el mar, te engendraron ensueños misteriosos de eterna realidad.

Desde entonces, aquí dentro del pecho tu hermosa imagen va, y cual misero esclavo á tus cuidados mi corazón está.

Esclavo, no lo niego, me subyuga tu amor de suerte tal, que diera si tus labios lo exigieran la vida sin tardar.

Más como esclavo, el corazón te ruega mitigues su penar, que le adores cual él á tí te adora, ese es todo su afán.

R. LOPEZ CERVERA.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

Temperatura mínima, 3°. Máxima á la sombra, 20. Media, 11'5. Máxima solar, 42.

Presión á las 9 de la mañana, 757 mm. A las 3 de la tarde, 756 mm. Media 756'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 50°. Media, 63.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, viento del SSO., velocidad media del viento 2 m. por segundo.

Estado del cielo: por la mañana cubierto con celajes espesos de O., por la tarde, casi cubierto con celajes del SO.

Evaporación de ayer, 2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

No hace muchos dias insertamos una noticia en la que se manifestaba que la familia de un vecino de la Alboleja, que hacia dias habia desaparecido de su domicilio, deseaba saber su paradero; y el que ha tenido no ha podido ser más desastroso, pues anteayer apareció ahogado en una de las acequias próximas al final del Malecon, donde lo vió un muchacho al ir á sacar agua. Hallábase en las inmediaciones, en su huerto, el teniente alcalde D. Francisco Martinez, el que fué el primero que tuvo noticias del hecho, y dispuso lo conveniente, hasta que se presentó el Sr. Juez del distrito.

No merece la crítica acerva que le hace «El Criterio» á nuestro amigo colaborador Sr. Areu; pues si bien hay lo que se llama imitacion, es de lo que se dicen lugares comunes, como son, más ó menos, casi todas las invocaciones. Lo criticable, verdaderamente, es el desenfado con que algunos copian composiciones enteras y les dán su nombre, lo cual es cosa completamente distinta.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír la sinfonía de «Poeta y Aldeano» y la «Serenata de Schubert», tocadas en el piano y en el armonium del Casino, á los Sres. Muñoz Pedrera y Calvo, los cuales fueron aplaudidos en dichas dos composiciones y en otras como el tango de «Cádiz», que ejecutaron delicadamente.

La guardia civil de Beniajan, ha detenido á un vecino de dicho pueblo, por hurto de varias prendas.

Ha pasado á informe de la Comision provincial, el proyecto de construccion de un mercado público en Alcantarilla. Por los planos, que hemos tenido ocasion de ver, nos parece que dicho mercado vá á ser un edificio hasta suntuoso. Alcantarilla sabe lo que le conviene.

Ayer ingresó en la tesorería de hacienda el ayuntamiento de Cehegin, 3.941 pesetas, por consumos.

La Intendencia militar de Valencia, ha remitido á la Delegacion de hacienda tres libramientos, importantes 1.600 pesetas.

El teniente jefe de la partida volante de carabineros de esta capital, D. Juan Perez, se ha dado de baja por enfermo.

La iglesia donde se estrenará el nuevo monumento, de que hemos hablado, es la de la Merced.

En la calle de la Platería, frente al comercio de la señora viuda de don Gregorio Grech, continúa abierto un negocio verdadero de calzado, que si por precios es de lo más económico puede hacerse, por su confeccion de lo mejor que puede pedirse.

Nuestro estimado amigo D. Rodolfo Manchon, alcalde de Alcantarilla, ha sido condecorado con la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, por sus servicios prestados, durante la última epidemia colérica. Felicitamos por tan merecida distincion.

«Las Provincias» de anoche: ha sido declarada en quiebra y vendida su nueva venta, una finca procedente del Estado que en algunos meses denunciarnos en

nuestro periódico, se hallaba detenida por un vecino de la Albatania.

Suponemos que la administracion de propiedades procurará el reintegro de las rentas producidas durante el eclipse.

Nuestro estimado amigo D. Juan Tamayo ha tomado posesion de su destino de jefe de contribuciones de la sucursal del Banco de España en Castellon de la Plana.

La Comision provincial ha acordado:

Aprobar con una ligera modificacion el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Yecla.

Admitir la demanda en el expediente contencioso administrativo promovido ante la corporacion por D. Pablo Nogués en nombre de doña Brígida Sandoval y su hijo D. Federico Moreno, sobre revocacion ó subsistencia del decreto gubernativo que declaró caducada por abandono, la mina «Virgen del Pilar».

Dice «El Diario de Orihuela» del jueves:

«Ayer murió ahogado en el rio algo mas arriba de Beniél un sujeto de Murcia, llamado, segun nuestros informes, Bartolomé (ignoramos el apellido); era casado, con seis hijos, de edad 55 años y estaba al servicio de un arrendador de huertos de naranjas.

Segun parece vino por encargo de su principal á este término el lunes á arrendar un huerto, y una vez desempeñado su cometido marchó á hacer noche á Beniél, de donde salió ayer mañana para Murcia.

Con el propósito sin duda de ahorrarse los cinco céntimos que se abonan al barquero para cruzar el rio por la barca del Raal, no reclamó los servicios de aquel, que estaba en un ventorillo próximo, entrando solo en la barca y haciendo mover á esta con el auxilio de la cuerda que va de una á otra orilla del rio. Seguramente al llegar al centro de este no pudo dominar el barquichuelo impelido impetuosamente por la corriente, zozobrando y cayendo al agua el desgraciado Bartolomé de quien únicamente se ha hallado el sombrero, pues el cadáver no ha sido encontrado todavía.»

Ya hace dias que han inventado los chiquillos la treta de pesarse en la báscula automática sin echar el perro; hemos visto hacer la operacion.

Dice «La Paz»:

«El concurso para la plaza de Fiel Contraste hace tiempo tuvo lugar, para reemplazar la vacante producida por la defuncion del Sr. Palaez. Se presentaron dos solicitantes con su documentacion y el expediente corrió todos los trámites, resultando elegido D. Miguel Yagües Fernandez; pero no habiéndose presentado éste á tomar posesion y declarado nulo el nombramiento, ha recaido este en el otro solicitante D. José Sanz.»

Alcaldia constitucional de Murcia.

—Reemplazo de 1888.—Por el presente anuncio y en virtud de lo dispuesto en el art. 103 de la ley, sin perjuicio de la citacion personal á domicilio, se llama á los mozos del actual alistamiento que hubiesen sido declarados pendientes de reconocimiento de recurso ó hubiesen sido

reclamados sus fallos para que en los dias que á seguida se expresan, se presenten en estas casas consistoriales, á fin de comparecer con el respectivo comisionado ante la Comision provincial, donde debe celebrarse el juicio de exenciones, bajo apercibimiento de que al que no concurra le parará perjuicio.

Reemplazo del año actual.

Dia 2 de Abril: 1.ª, 2.ª y 3.ª seccion.

Dia 3 de Abril: 4.ª, 5.ª y 6.ª seccion.

Dia 4 de Abril: 7.ª seccion.

Revisiones de 1887, 86, 1.º y 2.º de 1885.

Dia 16 de Abril: 1.ª, 2.ª y 3.ª seccion.

Dia 17 de Abril: 4.ª, 5.ª y 6.ª seccion.

Dia 18 de Abril: 7.ª seccion.

Murcia 22 Marzo de 1888.—Julian Pagan.

Tenemos que consignar un voto público de gracias para el Sr. Obispo de esta diócesis por haber remediado espléndidamente una necesidad que no conocia y que nosotros nos tomamos, no la libertad, sino el honor de poner en su conocimiento, por no ser bastantes nuestras fuerzas, ni las de otros amigos, para atender á dicha necesidad.

Habiéndose creído por algunos que el solemne novenario de Dolores celebrado en la parroquia de Sta. Catalina habia sido costeado exclusivamente por un querido amigo nuestro, tiene este interés en hacer constar que, como todos los años, ha contribuido á él casi toda la feligresia, y aun algunos que antes han pertenecido á ella, y que tal creencia no tiene otro fundamento que el de que además de haber nuestro amigo ayudado, como uno de tantos, á los gastos de los referidos cultos, ha practicado por encargo de su digno párroco algunas gestiones particulares encaminadas al mayor esplendor de aquellos.

La direccion general del instituto geográfico ha nombrado auxiliares á D. Trinidad Conejero y D. Antonio Moñino para las operaciones censales encomendadas á la junta provincial.

Tambien se da como seguro que serán párrocos: de Santa Eulalia don Carlos Lopez, de San Juan D. Miguel Pierron, de San Lorenzo D. Félix Sanchez, de San Miguel D. José Maria Ortega, de San Pedro D. Ramon F. Asensio, y de Cartagena los Sres. Ayuste, Crespo y Martinez Ramon.

El acreditado maestro zapatero D. Juan Ruiz, que vivia en la derruida esquina de la calle del Crédito Público, ha trasladado su establecimiento á la misma calle, al lado de la cerrajería.

Ha regresado á esta ciudad el nuevo y feliz matrimonio D. Enrique Gonzalez Villazon y D.ª Patrocinio Peñafiel.

Mañana se verá en la audiencia una causa por lesiones, siendo defensor el Sr. Peña y procurador el señor Ruiz.

Ayer mañana tuvo efecto en la audiencia el acto de entrega del nuevo local que han de ocupar los juzgados de esta capital. Concurrieron

al acto, además del presidente y magistrados de la audiencia, una comision del ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde, los jueces de primera instancia y municipales, escribanos, abogados y procuradores. Se celebró el acto en confianza y dulcemente.

Ayer remitió el ayuntamiento al Gobierno civil, el presupuesto adicional al ordinario del año actual.

El «Boletin oficial» de ayer contiene lo que sigue:

Aviso de la ampliacion del plazo para redimirse del servicio militar.

Citacion por el gobernador civil á la Diputacion provincial, para celebrar sesion ordinaria el 2 de Abril próximo.

Registro de la mina «Los Angeles» por D. José Maria Marin, en Lorca.

Aviso del jefe de la zona militar ordenando la concentracion de los reclutas sorteados.

Citacion al desertor Enrique Grocelles.

Idem á los soldados inscritos Miguel Martinez Garcia, de Lorca, y Pedro Soler Gris, de Aguilas.

Relacion de destinos vacantes.

Aviso de la Delegacion de Hacienda sobre que se recibiran en Tesorería, hasta en los dias festivos, cantidades para redimir el servicio militar, y hasta el 3 de Abril á las 5 de la tarde.

Cuentas del Ayuntamiento de la Union y del de Murcia.

Subasta judicial de una casa de esta ciudad en el juzgado de San Juan.

Citacion por el juzgado de Cartagena á José Garcia Pedreño.

Tercer edicto, sobre el intestato de D.ª Josefa Muñoz Conesa, por el juzgado de primera instancia de Cartagena.

Citacion por el de la Union, á Antonio Romero Barranes, de Alumbres.

Anuncio de venta de tierras y casas por débitos de contribucion, en los Jabalies, Nuevo y Viejo, á doña Josefa Sandoval, D. Domingo Funes, D. Pedro Perez y D. Alfonso Garcia Beltran.

Á LA SEÑORITA  
D.ª ENCARNACION SANCHEZ.

Si la musa me inspirara para cantarte en tu día, ten seguro que lo haría, mi querida Encarnacion, pues sabes lo que te adoro y lo mucho que te quiero con este amor verdadero nacido del corazon.

Y pues que seguir no puedo por lo que expresado dejo, la pluma de mí alejo para dejar de escribir, más antes quiero decirte que pases feliz tu día, y que me des la alegría de quererme hasta morir.

R. BATTÚ ABELLAN.

COLOCACION.—La desea encontrar Antonio Garcia Lopez, de 24 años de edad, para guiar un carruaje ú otra ocupacion cualquiera en casa particular. Darán razon en el estanco de Monteagudo.

SE VENDE una caja de fondos, en buenas condiciones y precio módico. Para verla y tratar, calle del Horno, número, 7.

5—1  
GUIA DE MURCIA.—Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios y San Dimas el buen Ladron.

Mañana San Braulio ob., S. Teodoro y Santa Eugenia vrg.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de S. Nicolás y el Rosario.

En la primera por D. Andrés Almansa Rubio y su hija D.<sup>a</sup> Teresa.

Y en la segunda por D. Domingo Doderó Estor.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermoza el cabello y la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

Don Diego Pelayo y Lopez, médico honorario militar de esta plaza, certifico: Que siempre que recomendé la «Emulsión de Scott» en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrofuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados: por lo tanto conceptúo á dicha «Emulsión» como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado «Scott» llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expide el presente en Gijón á 11 de Noviembre de 1885.—DR. DIEGO PELAYO.

**ANUNCIOS.**

**LA FLOR MURCIANA.**

Calle de S. Pedro.

**Esquina á Desamparados**

Ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, todos sus géneros á los precios siguientes:

- Aceite superior, á 16 cuartos libra.
- Arroces, á 7 y 9 idem idem.
- Abichuelas paniceras, á 5 id. id.
- Idem del Pinet, á 7 idem idem.
- Bacalao superior, á 13 idem idem.
- Garbanzos de Castilla, á 16 y 20 id.
- Idem mas inferiores, á 8 id.
- Azúcar blanca, á 14 id.
- Idem terciada, á 10 y 12 idem.
- Lentejas, á 7 idem.
- Pasas superiores, á 8 idem.
- Higos, á 4 idem.
- Queso de bola superior, á 4 reales 25 céntimos libra.
- Idem de vegiga, á 4 reales 50 cént. id.
- Idem mahonés, á 3 reales libra.
- Latas de una libra de manteca de vaca, á 5 reales una.
- Salchichon de Vich, lomo puro, á 8 reales libra.

Y además se cuenta con un gran surtido en chocolates, cafés y tés de las mejores fábricas, sopas catalanas y del país de todas clases, galletas, tapiocas, pasta de Gluten y mil artículos á precios de coste.

LA FLOR MURCIANA. 10-7-3-6

SE VENDE una hacienda de secano en el partido de la Hortichuela, término de la villa de Pacheco, con 374 oliveras de fruto y como una fanega de tierra para sembrar. Para tratar de ella en la notaría de D. Antonio Ramos Maestre, calle de Santa Teresa, Murcia. P-10-5-5-5

**MUCHOS POBRES**

que necesitan hacer uso de las AGUAS MINERO-MEDICINALES, no pueden tomarlas por resultar subidas de precio; y con el objeto que puedan usarlas ricos y pobres, hemos pensado establecer los preeios siguientes:

Agua Locches 3 50 rs. botella.	Agua Panticosa 4 rs. botella.
Id. Carabaña 3 50 » »	Id. de la Puda 5 » »
Id. Mondariz 3 50 » »	Id. de Ems 6 » »
Id. Vichy 4 » »	Id. de S. Galmier 4 » »
Id. Vals 4 » »	Id. de Marmolejo 5 » »

Siendo los únicos depositarios en esta ciudad de las especialidades de la casa Lanman y Kemp, de Nueva-York, ofrecemos la verdadera Agua Florida á 8 rs. botella, y el Tónico Oriental, á 5 rs. botella.

**FARMACIA CATALANA**

al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermoza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE MARZO.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor

**CATALUÑA**

El 20, de Santander el

**Ciudad Condal.**

El 30, de Cadiz el

**Habana.**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el

**ESPAÑA**

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa, con leche de 25 días. Darán razon, Traicion, 17.

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Cost. Oriental de Africa, India, China, Conehinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

El 9, de Barcelona el

**Isla de Panay.**

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

El 2, de Cádiz para Buenos Aires el

**Isla de Luzon**

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada 3 meses, saliendo de Cádiz.

El 30 de Cádiz el

**MOGADOR.**

Servicios de Africa.—Costa Nor- te.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga

laga el 12 y 25 con las mismas escalas El 16 y 30, de Cádiz el

**RABAT.**

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres solidos á la semana: de Cádiz para Tánger los días 16, 25 y 30; de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide de pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlantica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Duarte y C.<sup>a</sup>

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**EL BAZAR de la PUXMARINA** ofrece para estos días de cuarenta sus garantidas especialidad en bacalao Escocia, primera, sardina sin raspa, legítima de Burdeos, salmon, langosta y langostines de Marton, pimientos morrones de la Rioja, atun y besugo en escabeche. Todo á precios reducidos con arreglo á su calidad,

LA PUXMARINA.

**CENTRO DE LA MODA**  
SASTRERIA DE PISO, ESTILO MADRID, Platería, 39, pral.

Tambien tiene esta casa un buen camiserio

**SEMANA SANTA.**  
La Isla de Cuba.

VALCÁRCEL, LLAMAS Y VALCÁRCEL. PRÍNCIPE ALFONSO, 23, 25 y 27.

Nuevas remesas de géneros: 200 mantillas cuadros en encaje de trapo, desde 15 pesetas hasta 500.

1000 velos de encaje, gasa y tul, desde 1'25 pesetas á 60.

Merinos, gasas, lanas y almures, gran ancho, desde 1'25 pesetas, hasta lo mas rico que se pueda desear.

Terciopelos negros en liso, cuadros, listas y flores.

Nuevas remesa de sombrillas Armadas y Saras Bernard.

Un millon de corbatas para caballeros. 10.000 pares de guantes de cabritilla de 1.<sup>a</sup> negros, 3 y 4 botones, para señoras, caballeros, á 4 rs. par.

Manoplas de cabritilla negras, 1.<sup>a</sup>, para señoras, á 7 reales.

LA ISLA DE CUBA.

6-8-x-o-

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.